

**SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES
EN EXTINCIÓN DE DOMINIO
-SENABED-**

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 Y
MULTIANUAL 2019-2023**

GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

ÍNDICE

Contenido	
PRESENTACIÓN.....	1
CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO O ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN.....	2
EJES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO CONFORME LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE LA POLÍTICA 2019-2023 Y ANÁLISIS DE MANDATOS Y POLÍTICAS	2
FUNDAMENTOS LEGALES.....	4
ANÁLISIS DE POBLACIÓN.....	4
DESCRIPCIÓN POBLACIONAL.....	4
ANÁLISIS DE ACTORES	5
ANÁLISIS INSTITUCIONAL POR ACTORES	6
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	7
CAPITULO II MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	8
INTERVENCIONES ESTRATÉGICAS, RESULTADOS INMEDIATOS, INTERMEDIOS Y FINALES	9
MODELO LÓGICO “ADMINISTRACIÓN DE BIENES EXTINGUIDOS O EN PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO”	9
PLANIFICACIÓN OPERATIVA MULTIANUAL 2019-2023 Y PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019.....	10
MATRIZ DE PLANIFICACIÓN MULTIANUAL 2019-2023	12
MATRIZ DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA 2019	13
MONITOREO Y EVALUACIÓN A LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019.....	22
ANEXO	23
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	24

PRESENTACIÓN

El presente Plan Operativo Anual (POA) 2019 y el Plan Operativo Multianual (POM) 2023 de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -SENABED-, se realiza en cumplimiento a lo establecido en el artículo 24 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto y al artículo 20 literal q) , del Acuerdo Gubernativo No. 514-2011, Reglamento de la Ley de Extinción de Dominio y legislación vigente en el ámbito del sector público.

En virtud de lo anterior, cabe mencionar, que para el ejercicio fiscal 2019, la planificación va orientada a la aplicación en lo que corresponda, de la metodología de Gestión por Resultados (GpR) y a un Presupuesto por Resultados (PpR); con la finalidad de vincular ambos, con énfasis en el fortalecimiento de la administración de los bienes que se encuentran bajo la responsabilidad de la SENABED.

No está demás indicar, que esta Institución se encuentra en un proceso de fortalecimiento institucional, bajo el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022, con énfasis en el monitoreo y evaluación del cumplimiento de las metas de producción final y de forma cuatrimestral a las metas intermedias; de tal manera que se puedan ir realizando los ajustes pertinentes, para alcanzar las intervenciones estratégicas establecidas y cumplir con ello los resultados institucionales que la SENABED se ha planteado.

El documento contiene el marco legal del quehacer de la Institución y los elementos de la planificación estratégica y operativa; así como el detalle de las metas programadas para el año 2019.

Lic. Oscar Humberto Conde López
Secretario General
Secretaría Nacional de Administración de Bienes
en Extinción de Dominio

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO O ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

La Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -SENABED-, como órgano ejecutor de las decisiones del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-, coadyuva al cumplimiento de los lineamientos generales de la política 2019-2023 de nuestro país, de la siguiente manera:

EJES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO CONFORME LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE LA POLÍTICA 2019-2023 Y ANÁLISIS DE MANDATOS Y POLÍTICAS

PLAN	MARCO RELACIONADO A LA SENABED
Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-	<p>Objetivo número 16, denominado: “Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas”, el cual promueve las sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos sus niveles; contribuyendo con la meta 16.4, la cual indica que para 2030, se debe de reducir de manera significativa las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de bienes robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.</p>
Plan Nacional de Desarrollo K’atun: Nuestra Guatemala 2032.	<p>Eje número 5, denominado “El Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo”, siendo su enfoque el generar las capacidades, políticas, legales, técnicas, administrativas y financieras de la institucionalidad pública, para colocar al Estado en condiciones de conducir un proceso de desarrollo sostenible, con un enfoque de derechos en el marco de la gobernabilidad democrática.</p> <p>Siendo las prioridades, la seguridad y justicia en las que nos enfocamos, con equidad de los pueblos Maya, Xinca, Garífuna, así como en los sectores social, sexual y etaria, teniendo como meta la número 2; en 2032 la impunidad ha disminuido sustancialmente, de manera que el país se sitúa en posiciones intermedias de los estándares mundiales de medición de este flagelo, para lograr cumplir con el resultado 2.1; en 2020, los procesos jurídicos se desarrollan de manera eficiente, atendiendo a la temporalidad del debido proceso, ello permite que al país paulatinamente se le ubique en una posición favorable dentro de los procesos de medición certificados y los lineamientos: a) Fortalecimiento institucional, técnico, científico y financiero del</p>

	Ministerio Público (MP), la Policía Nacional Civil (PNC) y el Organismo Judicial (OJ); y la c) Actualización y fortalecimiento de los mecanismos de coordinación de las instancias de Justicia.
Política General de Gobierno 2016/2020	Coadyuva al cumplimiento del eje de seguridad, en la prioridad de apoyo al Sector Justicia y dentro de las políticas de gobierno: Tolerancia cero a la corrupción y modernización del Estado.
Políticas Públicas	Política criminal democrática del Estado de Guatemala, que coadyuva en el fortalecimiento económico y dotación de bienes a las instituciones que tienen como objetivo disminuir los índices de criminalidad y violencia social, mediante la implementación y creación de estrategias de prevención, investigación, sanción y reinserción social, que permita el desarrollo integral, la convivencia social armónica y seguridad ciudadana.
Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte	Fortalecer las instituciones en la línea de acción de combate a la delincuencia común u organizada y con las mejoras en las buenas prácticas de transparencia en las instituciones gubernamentales.

En este contexto, la Ley de Extinción de Dominio, Decreto No. 55-2010 del Congreso de la República y su Reglamento según Acuerdo Gubernativo No. 514-2011, fueron creados para constituirse en una herramienta legal, para coadyuvar de forma efectiva, en el logro de resultados concretos en la lucha en contra del flagelo de la delincuencia organizada y otras formas de actividades ilícitas o delictivas, que atentan contra el patrimonio del Estado y de los particulares; así como los que ocasionan grave daño a la vida, la integridad, la libertad y la salud de los habitantes de Guatemala.

Otro aspecto importante que cabe mencionar, es que el artículo treinta y ocho (38) de la Ley de Extinción de Dominio citada, norma la creación del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-, como órgano adscrito a la Vicepresidencia de la República y a éste se subordina la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -SENABED-.

La SENABED, fue constituida como órgano ejecutor de las decisiones del CONABED y es la responsable, entre otras, de la administración de los bienes, que son objeto de la acción de extinción de dominio o declarados en extinción de dominio. Esta desarrolla sus actividades con base a las atribuciones que le confiere el artículo veinte (20) del Acuerdo Gubernativo No. 514-2011, Reglamento de la Ley de Extinción de Dominio, a través de las diferentes Direcciones y Unidades administrativas que la conforman, quienes están coordinadas por un Secretario General y un Secretario General Adjunto.

Las normativas que complementan el marco legal sobre el cual la SENABED ejecuta sus actividades y que tienen incidencia en el ámbito de su gestión, son las que se describen a continuación, así:

FUNDAMENTOS LEGALES

Leyes relacionadas
Constitución Política de la República de Guatemala.
Ley de Extinción de Dominio, Decreto No. 55-2010 y su Reglamento.
Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97 y su Reglamento.
Ley de Contrataciones del Estado, Decreto No. 57-92 y su Reglamento.
Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto No. 31-2002 y su Reglamento.

ANÁLISIS DE POBLACIÓN

Para definir la población objetivo y elegible, se hace referencia a los artículos 38 y 40 del Decreto No. 55-2010, Ley de Extinción de Dominio, siendo sujeto de análisis las instituciones siguientes:

- a) Vicepresidencia de la República de Guatemala.
- b) Corte Suprema de Justicia.
- c) Ministerio Público.
- d) Procuraduría General de la Nación.
- e) Ministerio de Gobernación.
- f) Ministerio de la Defensa Nacional.
- g) Ministerio de Finanzas Públicas.
- h) Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio.

DESCRIPCIÓN POBLACIONAL

Clasificación	Descripción	Cantidad específica	%
Población Universo	Instituciones que integran el Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio.	8	100%
Población Objetivo	Instituciones que Integran el Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio.	8	100%

Población Elegible	Corte Suprema de Justicia, Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación, Ministerio de Gobernación, Ministerio de la Defensa Nacional, Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio.	6	75%
--------------------	--	---	-----

Fuente: Ley de Extinción de Dominio.

ANÁLISIS DE ACTORES

El Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, es el órgano de administración superior, adscrito a la Vicepresidencia de la República, el cual de conformidad con el artículo cuarenta (40) del Decreto No. 55-2010, Ley de Extinción de Dominio, está integrado por los siguientes miembros: a) El Vicepresidente de la República, quien lo preside; b) Un Magistrado nombrado por la Corte Suprema de Justicia; c) El Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público; d) El Procurador General de la Nación; e) El Ministro de Gobernación; f) El Ministro de la Defensa Nacional, y g) El Ministro de Finanzas Públicas.

A la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, como órgano ejecutivo del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, le corresponde entre otras actividades, las siguientes: colaborar, apoyar y ejecutar las decisiones que emanen del CONABED, así como coordinar la preparación, ejecución y seguimiento de las políticas, planes y programas de administración de bienes objeto de la acción de extinción de dominio o declarados extinción de dominio y velar por la correcta administración de éstos.

ANÁLISIS INSTITUCIONAL POR ACTORES

No.	Actor	Rol	Importancia	Poder	Recursos	Acciones Principales	Ubicación Geográfica
1	Vicepresidente de la República	Preside y representa al CONABED	A favor	Alto	Humanos	Establece, políticas, estrategias y líneas de acción.	Toda la República
2	Corte Suprema de Justicia y Organismo Judicial	Administración de Justicia	A favor	Alto	Humanos	Aplicar justicia en los casos sometidos a su conocimiento	Toda la República
3	Ministerio Público	Promueve la persecución penal y dirige la investigación de los delitos de acción pública.	A favor	Alto	Humanos	Investigar los delitos de acción pública y promover la persecución penal ante los tribunales	Toda la República
4	Procuraduría General de la Nación	Asesoría y consultoría de los órganos y entidades estatales.	A Favor	Alto	Humanos	Actúa como el Abogado del Estado.	Toda la República
5	Ministerio de Gobernación	Cumplir y hacer cumplir el régimen jurídico relativo al mantenimiento de la paz y el orden público, la seguridad de las personas y sus bienes.	A favor	Alto	Humanos	Elaborar y aplicar planes de seguridad pública y encargarse de todo lo relativo al mantenimiento del orden público y a la seguridad de las personas y de sus bienes.	Toda la República
6	Ministerio de la Defensa Nacional	Rector y responsable de la defensa de la soberanía nacional y la integridad del territorio.	A favor	Alto	Humanos	Emitir las medidas necesarias para mantener la soberanía e integridad del territorio nacional y resguardar y proteger las fronteras	Toda la República
7	Ministerio de Finanzas Públicas	Cumplir y hacer cumplir todo lo relativo al régimen jurídico hacendario del Estado	A favor	Alto	Humano y financiero	Administrar los ingresos fiscales, la gestión de financiamiento interno y externo, así como la ejecución presupuestaria.	Departamento de Guatemala

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

De conformidad con el artículo 24 del Acuerdo Gubernativo número 514-2011, Reglamento de la Ley de Extinción de Dominio, la integración de la SENABED para el ejercicio de sus funciones es la siguiente:

- Dirección Administrativa Financiera (DAF).
- Dirección de Control y Registro de Bienes (DCyRB).
- Dirección de Administración de Bienes (DAB).
- Dirección de Asuntos Jurídicos (DAJ).
- Dirección de Informática y Estadística (DIE).
- Unidad de Auditoría Interna (UAI).
- Unidad de Control Interno (UCI).
- Unidad de Registro de Contratistas (URC).
- Unidad de Inversiones (UI).

CAPITULO II

MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

Administrar los bienes de interés económico para el Estado, sujetos a la acción de extinción de dominio y los declarados en extinción de dominio por los órganos jurisdiccionales competentes.

Visión

Coadyuvar al fortalecimiento y desarrollo del sistema de justicia del país, administrando de manera transparente, eficiente, oportuna, profesional y dinámica, los bienes sujetos a la acción de extinción de dominio y los declarados en extinción de dominio a favor del Estado, por los órganos jurisdiccionales competentes.

Valores

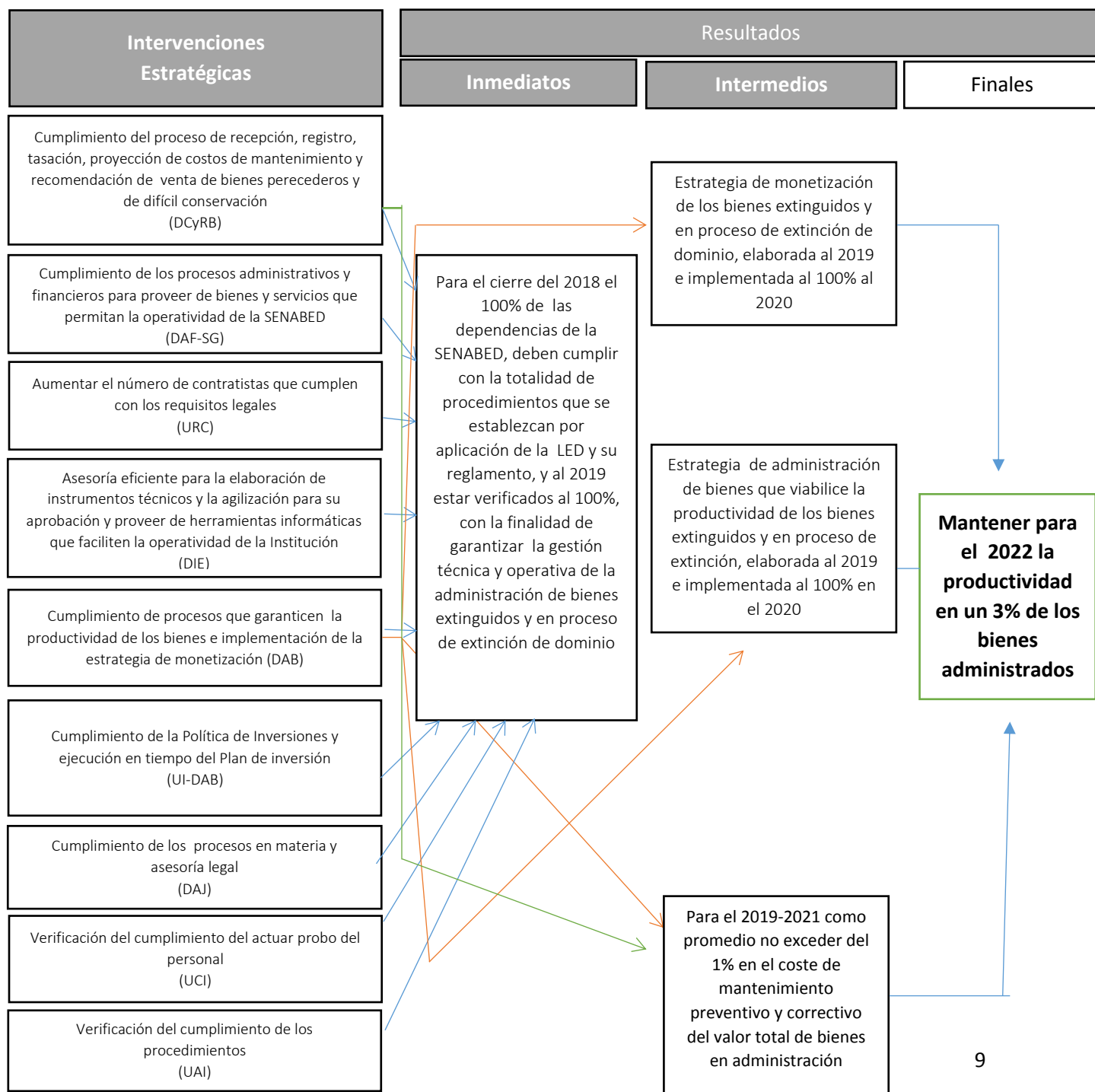
Son los principios que se deben guardar y cumplir en la actuación dentro de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, para el logro de la misión. La identidad de quienes laboran en la Secretaría, está formada claramente por una serie de valores que corresponde al aporte que se desea trasladar a la sociedad, siendo estos los siguientes:

Valores	Definiciones
Responsabilidad	Actuar de manera consciente en el cumplimiento de sus funciones y atribuciones, en búsqueda continua de la eficiencia de la administración.
Confidencialidad	Desarrollar las labores y resguardar la información dentro de su quehacer diario.
Integridad	Actuar de manera proba en todas las labores asignadas dentro de la misma.
Compromiso	Cumplir con las obligaciones que se le asignan, dentro de los tiempos establecidos, a través del esfuerzo continuo, fomentando el trabajo en equipo en la Secretaría.
Honestidad	Realizar sus funciones en el estricto apego a la transparencia, rectitud y al actuar justo.
Servicio	Satisfacer a los usuarios internos y externos de la Secretaría, al caracterizarse por desarrollar servicios de calidad y en tiempo, para que cumplan con las expectativas al recibirlos.

INTERVENCIONES ESTRATÉGICAS, RESULTADOS INMEDIATOS, INTERMEDIOS Y FINALES

Las intervenciones identificadas para el establecimiento de los resultados institucionales, se derivan de las causas críticas, identificadas en el modelo prescriptivo y con las cuales se obtendrán los resultados deseados, para ello se estableció el siguiente modelo lógico, aprobado en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022.

MODELO LÓGICO “ADMINISTRACIÓN DE BIENES EXTINGUIDOS O EN PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO”



PLANIFICACIÓN OPERATIVA MULTIANUAL (POM) 2019-2023 Y PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA) 2019

A continuación se presenta la Planificación Operativa Multianual 2019-2023 y Planificación Operativa Anual 2019, en la cual se plasman las metas sustanciales y de apoyo a la gestión de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -SENABED-, las cuales se realizaron en un proceso de análisis para dar cumplimiento a la Planificación Estratégica Institucional, tomando en consideración el 100% del costo de las intervenciones operativas para su cumplimiento, por lo que será necesario en su momento realizar las ampliaciones presupuestarias y ajustes de metas correspondientes.

**MATRICES DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA MULTIANUAL
(POM) 2019-2023 Y
PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA) 2019**

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN MULTIANUAL 2019-2023

Resultado Institucional	Intervención operativa (producto)	Unidad de Medida	Meta y Costo en Quetzales (Q.)											
			2019	Q	2020	Q	2021	Q	2022	Q	2023	Q		
Mantener para el 2022 la productividad en un 3% de los bienes administrados.	Incremento de los recursos del CONABED a través de la distribución de dineros extinguidos.	Documento	2	Q 893.00	2	Q 893.00	2	Q 893.00	2	Q 893.00	2	Q 893.00	2	Q 893.00
Mantener para el 2022 la productividad en un 3% de los bienes administrados.	Gestión en la coordinación de la administración de bienes extinguidos y en proceso de extinción.	Informe	3	Q 76,000	3	Q 76,000	3	Q 76,000	3	Q 76,000	3	Q 76,000	3	Q 76,000
Para el 2019-2021 como promedio no exceder del 1% en el coste de mantenimiento preventivo y correctivo del valor total de bienes en administración.	Eventos de mantenimiento en función de la administración de bienes extinguidos y en proceso de extinción de dominio.	evento	105	Q 1,238,963.00	105	Q 1,238,963.00	105	Q 1,238,963.00	105	Q 1,238,963.00	105	Q 1,238,963.00	105	Q 1,238,963.00
Mantener para el 2022 la productividad en un 3% de los bienes administrados.	Administración de bienes extinguidos y en proceso de extinción de dominio.	Informe	3	Q 436,200.00	3	Q 436,200.00	3	Q 436,200.00	3	Q 436,200.00	3	Q 436,200.00	3	Q 436,200.00
Para el 2019-2021 como promedio no exceder del 1% en el coste de mantenimiento preventivo y correctivo del valor total de bienes en administración.	Eventos de mantenimiento en función de la administración de bienes extinguidos y en proceso de extinción de dominio.	evento	750	Q 1,094,800.00	750	Q 1,094,800.00	750	Q 1,094,800.00	750	Q 1,094,800.00	750	Q 1,094,800.00	750	Q 1,094,800.00
Mantener para el 2022 la productividad en un 3% de los bienes administrados.	Incremento de los recursos del CONABED a través de la distribución de dineros extinguidos.	Documento	2	Q 600.00	2	Q 600.00	2	Q 600.00	2	Q 600.00	2	Q 600.00	2	Q 600.00
Mantener para el 2022 la productividad en un 3% de los bienes administrados.	Destino de los rendimientos producto de la administración de bienes extinguidos y en proceso de extinción de dominio.	documento	2	Q 7,646.80	2	Q 7,646.80	2	Q 7,646.80	2	Q 7,646.80	2	Q 7,646.80	2	Q 7,646.80

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA 2019

Resultado Institucional	Ejecutor	Intervención Operativa (producto)	Unidad de Medida	Meta Anual (por cuatrimestre) 2019			Total Anual	Indicador	Intervención Operativa (subproducto)	Unidad de medida	Meta Anual (por cuatrimestre) 2019			Total Anual	Indicador	Costo Sub producto	Costo Anual Producto
				1er.	2do.	3ro.					1er.	2do.	3ro.				
Sin Resultado	SG	Dirección y gestión de las decisiones emanadas del CONABED para la administración de bienes extinguidos y en proceso de extinción de dominio	Documento	33	33	34	100	Total de resoluciones o acuerdos emitidos multiplicado por cien, dividido el total de programados	N/A								Q 174,689.00
Sin Resultado	S	Brindar seguridad a los bienes extinguidos y en proceso de extinción de dominio bajo la administración de la SENABED	Visita	27	27	27	81	Número de visitas realizadas a los establecimientos donde existen bienes en proceso de extinción o extinguidos bajo la administración de la SENABED	N/A								Q 19,440.00

SG. Secretaría General
 S. Sección de Seguridad

Resultado Institucional	Ejecutor	Intervención Operativa (producto)	Unidad de Medida	Meta Anual (por cuatrimestre) 2019			Total Anual	Indicador	Intervención Operativa (subproducto)	Unidad de medida	Meta Anual (por cuatrimestre) 2019			Total Anual	Indicador	Costo Sub producto	Costo Anual Producto
				1er.	2do.	3ro.					1er.	2do.	3ro.				
Sin Resultado	DIE	Asesoría y revisión de Instrumentos Técnicos	Documento	12	12	12	36	Total de documentos aprobados del total de instrumentos programado									Q 17,173.80
	DIE	Elaboración y seguimiento a la planificación institucional	Documento	1	2	1	4	Documentos elaborados multiplicado por cien, divido el total de documentos programados									Q 1,683.04
	DIE	Generación de Estadísticas Institucionales	Documento	6	2	6	14	Informes elaborados multiplicado por cien divido el total de informes entregados									Q 5,890.64
	DIE	Desarrollo, migración, análisis y diseño de sistemas	Informe	1	1	1	3	Sistemas implementados multiplicado por cien, dividido los programados									Q 6,373.80

DIE: Dirección de Informática y Estadística

Resultado Institucional	Ejecutor	Intervención Operativa (producto)	Unidad de Medida	Meta Anual (por cuatrimestre) 2019			Total Anual	Indicador	Intervención Operativa (subproducto)	Unidad de medida	Meta Anual (por cuatrimestre) 2019			Total Anual	Indicador	Costo Sub producto	Costo Anual Producto
				1er.	2do.	3ro.					1er.	2do.	3ro.				
Sin Resultado	DIE	Mantenimiento y administración de Servidores	Documento	123	123	122	368	mantenimientos ejecutados, multiplicado por cien, dividido el total de mantenimientos programados,	N/A								Q 633,386.88
	DIE	Asistencia a usuarios	boleta	300	300	300	900	Total de boletas de asistencia realizadas, multiplicada por cien, dividido el total de asistencias programadas	N/A								Q 93,015.00
	DIE	Mantenimiento de equipo de computo	informe	1	0	1	2	mantenimiento realizado, multiplicado por cien, dividido el total de mantenimientos programados	N/A								Q 206.70

DIE: Dirección de Informática y Estadística

Resultado Institucional	Ejecutor	Intervención Operativa (producto)	Unidad de Medida	Meta Anual (por cuatrimestre) 2019			Total Anual	Indicador	Intervención Operativa (subproducto)	Unidad de medida	Meta Anual (por cuatrimestre) 2019			Total Anual	Indicador	Costo Sub producto	Costo Anual Producto
				1er.	2do.	3ro.					1er.	2do.	3ro.				
Sin Resultado	UAI	Auditoría Financiera	informe	1	1	0	2	Auditorías realizadas del total de auditorías programadas	N/A							Q	706.00
	UAI	Exámenes Especiales	informe	0	1	1	2	Auditorías realizadas del total de auditorías programadas	N/A							Q	110.00
	UAI	Actividades Administrativas	informe	0	1	1	2	Auditorías realizadas del total de auditorías programadas	N/A							Q	174.00

UIA: Unidad de Auditoria Interna

Resultado Institucional	Ejecutor	Intervención Operativa (producto)	Unidad de Medida	Meta Anual (por cuatrimestre) 2019			Total Anual	Indicador	Intervención Operativa (subproducto)	Unidad de medida	Meta Anual (por cuatrimestre) 2019			Total Anual	Indicador	Costo Sub producto	Costo Anual Producto
				1er.	2do.	3ro.					1er.	2do.	3ro.				
Sin Resultado	DAF	Informe cuatrimestral de situación presupuestaria y financiera de la SENABED	Informe	4	4	4	12	Documento Informe y Reportes SICON-WEB	N/A							Q	60,000.00
	DAF	Conciliaciones bancarias	Informe	4	4	4	12	Documento (conciliación bancaria) folios autorizados por CGC	N/A							Q	48,000.00
	DAF	Toma física y cuadro anual de Inventario Institucional y traslado de informe a Dirección de Contabilidad del Estado del MINFIN	informe	0	0	1	1	Documento (FIN 1/ FIN 2)	N/A							Q	50,000.00
	DAF	Elaboración del PAC (Plan Anual de Compras para el año 2018, presentación y aprobación de Despacho Superior.	informe	1	1	1	3	Documento (PAC) Plan Anual de Compras	N/A							Q	10,000.00
	DAF	Evolución del desempeño				1	1	Documento (Informe ejecutivo)	N/A							Q	5,000.00

Resultado Institucional	Ejecutor	Intervención Operativa (producto)	Unidad de Medida	Meta Anual (por cuatrimestre) 2019			Total Anual	Indicador	Intervención Operativa (subproducto)	Unidad de medida	Meta Anual (por cuatrimestre) 2019			Total Anual	Indicador	Costo Sub producto	Costo Anual Producto
				1er.	2do.	3ro.					1er.	2do.	3ro.				
Sin Resultado	DAJ	Emisión de Dictámenes y Opiniones Jurídicas	documento	25	30	25	80	Dictámenes y/o Opiniones Jurídicos realizados, multiplicados por cien dividido el total de los realizados	N/A							Q	1,823.00
	DAJ	Procuraciones y Asesorías Jurídicas	informe	50	50	50	150	Procuraciones y Asesorías programadas, dividido el total de las programadas, multiplicado por cien	N/A							Q	1,822.00
	DAJ	Denuncias, Memoriales, requerimientos de información y diligenciamiento de expedientes	documento	150	200	150	500	Documentos elaborados divido el total de documentos programados, multiplicado por cien	N/A							Q	1,822.00

DAF: Dirección Administrativa Financiera

DAJ: Dirección de Asuntos Jurídicos

Resultado Institucional	Ejecutor	Intervención Operativa (producto)	Unidad de Medida	Meta Anual (por cuatrimestre) 2019			Total Anual	Indicador	Intervención Operativa (subproducto)	Unidad de medida	Meta Anual (por cuatrimestre) 2019			Total Anual	Indicador	Costo Sub producto	Costo Anual Producto
				1er.	2do.	3ro.					1er.	2do.	3ro.				
Mantener para el 2022 la productividad en un 3% de los bienes administrados	DCyRB	Incremento de los recursos del Conabed a través de la distribución de dinero extinguido	Documento	1	0	1	2	Número de eventos de distribución de dinero extinguido del total de programados	N/A								Q 893.00
Mantener para el 2022 la productividad en un 3% de los bienes administrados	DCyRB	Gestión en la coordinación de la administración de bienes extinguidos y en proceso de extinción de dominio	Informe	1	1	1	3	Informe de bienes administrados al cierre de cuatrimestre programado, (incluye justiprecio), versus elaborado	Proceso de recepción de bienes para su administración	bienes	8	9	8	25	total de bienes recepcionados, multiplicado por cien, dividido el número de bienes programado	Q25,333.00	Q 76,000.00
Para el 2019-2021 como promedio no exceder del 1% en el coste de mantenimiento preventivo y correctivo del valor total de bienes en administración	DCyRB	Eventos de mantenimiento en función de la administración de bienes extinguidos y en proceso de extinción de dominio	evento	35	35	35	105	Número de eventos realizados, multiplicados por cien, dividido el total de eventos de mantenimiento programados	N/A								Q 1,238,963.00

DCyRB: Dirección de Control y Registro de Bienes

Resultado Institucional	Ejecutor	Intervención Operativa (producto)	Unidad de Medida	Meta Anual (por cuatrimestre) 2019			Total Anual	Indicador	Intervención Operativa (subproducto)	Unidad de medida	Meta Anual (por cuatrimestre) 2019			Total Anual	Indicador	Costo Sub producto	Costo Anual Producto
				1er.	2do.	3ro.					1er.	2do.	3ro.				
Mantener para el 2022 la productividad en un 3% de los bienes administrados	DAB	Administración de bienes extinguidos y en proceso de extinción de dominio	Informe	1	1	1	3	Informe de bienes administrados al cierre de cuatrimestre programado, (incluye justiprecio), versus elaborado	Eventos de productividad efectiva de la administración de bienes en proceso de extinción y extinguidos	arrendamiento (documento)	5	5	5	15	Total de arrendamientos realizados del total programado	Q 1,200.00	Q 436,200.00
	DAB								Evento de monetización de los bienes extinguidos o en proceso de extinción	evento	2	2	2	6	Total de Subastas y o Ventas Directas realizadas, multiplicadas por cien, dividido el número total de subastas y/o ventas directas realizadas	Q 35,000.00	
Para el 2019-2021 como promedio no exceder del 1% en el coste de mantenimiento preventivo y correctivo del valor total de bienes en administración	DAB	Eventos de mantenimiento en función de la administración de bienes extinguidos y en proceso de extinción de dominio	evento	250	250	250	750	Número de eventos realizados, multiplicados por cien, dividido el total de eventos de mantenimiento programados	N/A								Q 1,238,963.00
Mantener para el 2022 la productividad en un 3% de los bienes administrados	DAB	Incremento de los recursos del CONABED a través de la distribución de dineros extinguidos	Documento	1	0	1	2	Número de eventos de distribución de dinero extinguido del total de programados	N/A								Q 600.00

DAB: Dirección de Administración de Bienes

Resultado Institucional	Ejecutor	Intervención Operativa (producto)	Unidad de Medida	Meta Anual (por cuatrimestre) 2019			Total Anual	Indicador	Intervención Operativa (subproducto)	Unidad de medida	Meta Anual (por cuatrimestre) 2019			Total Anual	Indicador	Costo Sub producto	Costo Anual Producto
				1er.	2do.	3ro.					1er.	2do.	3ro.				
Sin Resultado	URC	gestión de inscripción de contratistas y actualización	documento	2	2	2	6	Promociones realizadas del total del programadas	N/A								Q 19,000.00
Sin Resultado	URC	gestionar la documentación de los solicitantes para la inscripción correspondiente	persona	20	20	20	60	Contratistas inscritos del total de solicitudes ingresadas	N/A								Q 4,717.00
Mantener para el 2022 la productividad en un 3% de los bienes administrados	UI	Destino de los rendimientos producto de la administración de bienes extinguidos y en proceso de extinción de dominio	documento	0	1	1	2	Total de liquidaciones realizadas del total programadas	Ejecución de plan de inversiones	documen to	30	65	73	168	Total de inversiones realizadas del total de programadas	Q 45.52	Q 7,646.80
Sin Resultado	UCI	Fomentar los Valores de Servicio, Responsabilidad y Compromiso de la secretaria a sus colaboradores	Evento	1	1	1	Event o	Evento realizados del total de los programados	Fomentar los Valores de Servicio, Responsabilidad y Compromiso de la Secretaria a sus colaboradores	evento		1	1	2	Actividad realizada dividido el total de actividades programadas, por cien	Q 9,000.00	Q 25,883.00
Sin Resultado	UCI	Mecanismo de publicación y transparencia institucional a través del cumplimiento de la Ley de Acceso a la información pública, Decreto número 57-2008	Documento	60	60	60	180	Total de solicitudes atendidas de las recepcionadas									Q 7,219.00

URC: Unidad de Registro de Contratistas

UI: Unidad de Inversiones

UCI: Unidad de Control Interno

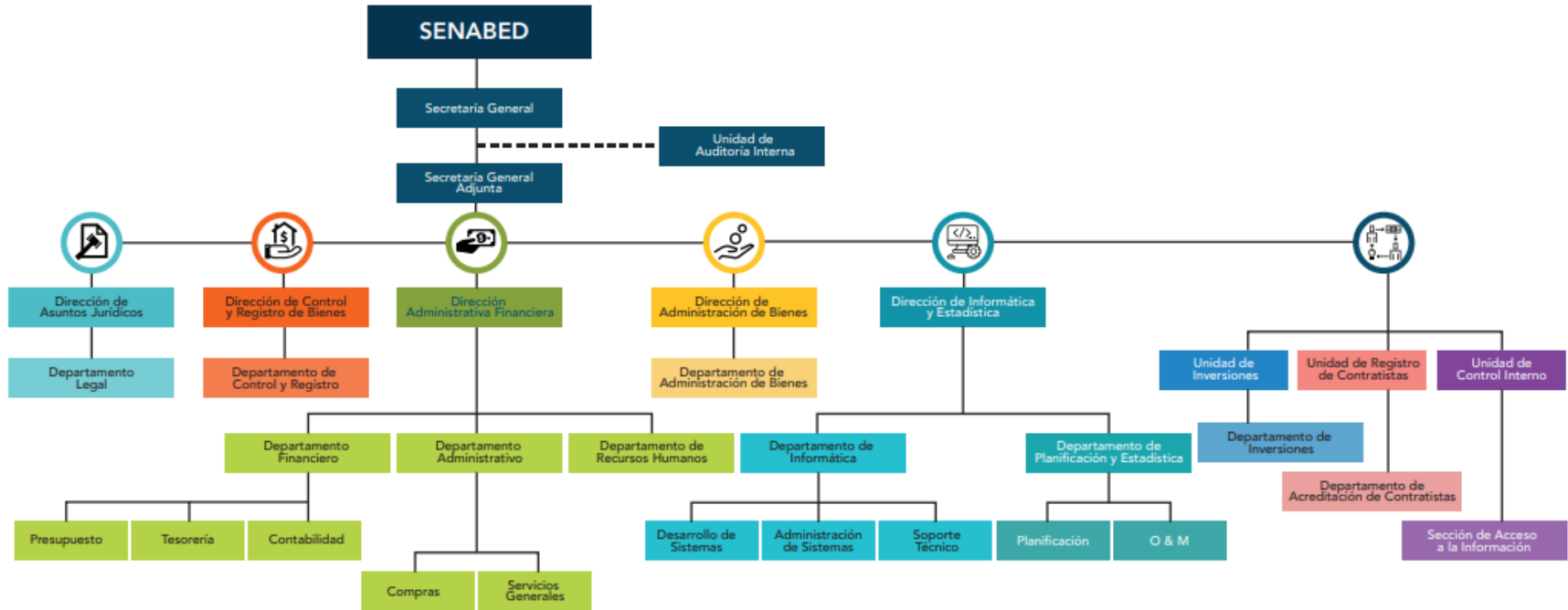
MONITOREO Y EVALUACIÓN A LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

Para realizar el monitoreo y evaluación de las metas contempladas en el POA 2019 y el avance de la ejecución presupuestaria por ese período, se podrán realizar por parte de las Direcciones Administrativa Financiera y la de Planificación y Estadística, los respectivos cortes evaluativos, en forma mensual, cuatrimestral y/o anual, a través del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) y los mecanismos internos de seguimiento.

Así también, esas Direcciones citadas, serán las responsables de informar a los órganos correspondientes, respecto a la Planificación Operativa Anual 2019.

ANEXO

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



Observación: En el presente organigrama NO se contemplaron las Sub-direcciones establecidas en el artículo 35 del Reglamento de la Ley de Extinción de Dominio por razones presupuestarias

Fuente: <https://www.senabed.gob.gt/>